



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 939 **Letra:** B **Pág. N°:** 06

Autor/res: Bloque La Libertad Avanza

Extracto: E/Proy. Comunicación- Solicita al DEM, Enripiado nivelación y acondicionamiento de la calle Heraclio Pérez entre Av. Nini Flores y Av. Argentina Rojas.

Fecha de Entrada: 2026-08-26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

La necesidad de mejorar las condiciones de transitabilidad de la calle Heraclio Pérez, en el tramo comprendido entre Avenida Nini Flores y Avenida Argentina Rojas, de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que, el mencionado tramo presenta actualmente una superficie de tierra que dificulta la circulación vehicular y peatonal, especialmente ante la presencia de lluvias y condiciones climáticas adversas;

Que, la falta de una superficie consolidada genera dificultades para el normal desplazamiento de los vecinos, vehículos particulares, servicios de emergencia y demás servicios que deben ingresar al sector;

Que, resulta necesario llevar adelante tareas de mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura vial urbana, procurando garantizar condiciones adecuadas de accesibilidad y transitabilidad;

Que, el enripiado y perfilado de la calzada constituye una medida concreta que permitiría mejorar las condiciones de circulación mientras se proyectan soluciones definitivas para el sector;

Que, corresponde al Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las áreas competentes, evaluar las condiciones de la arteria y disponer las tareas necesarias para su mejoramiento;

Que, resulta fundamental atender las necesidades de vecinos y avanzar en acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida y la seguridad vial en los distintos barrios de la ciudad;



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Solicitud de Enripiado nivelación y acondicionamiento de la calle Heraclio Pérez
entre Avenida Nini Flores y Avenida Argentina Rojas**

ART.-1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas competentes, proceda a realizar el enripiado, nivelación, perfilado y acondicionamiento de la calle Heraclio Pérez, en el tramo comprendido entre Avenida Nini Flores y Avenida Argentina Rojas, de la ciudad de Corrientes.

ART.-2°.- SOLICITAR que, previo a la ejecución de los trabajos, se realice el relevamiento técnico correspondiente a fin de determinar las condiciones de la calzada, los trabajos complementarios necesarios y el correcto escurrimiento de las aguas pluviales.

ART.-3°.- SOLICITAR que se contemple el mantenimiento periódico del tramo mencionado, a efectos de preservar las condiciones de transitabilidad y evitar el deterioro de la calzada.

ART.-4°.- DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 939-B-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.
Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 26/8/26



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 939-B-2026

E/Proyecto de Comunicación. Bloque La Libertad Avanza

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 26 de agosto de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 939-B-2026

Fecha de ingreso: 02/09/2026

Comunicación N°: C1198

[Comunicación N°: C1198](#) [Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 939-B-2026

Fecha de ingreso: 28/08/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,